

## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 42-cuarenta y dos** que tendrá verificativo a las **16:00**-dieciseis horas del día **02-DOS DE DICIEMBRE DEL 2022**-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACION Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 41-CUARENTA Y UNO.
4. APROBACIÓN DE LA NUEVA COLONIA 1-UNO DE MAYO UBICADA EN NUESTRO MUNICIPIO.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.  
EDICIÓN 2022

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.